De la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur-Sureste, primero semestral de actividades, correspondiente al periodo del 24 de octubre de 2012 al 24 de abril de 2013

**I. Fundamento legal**

Con fundamento en el artículo 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y de conformidad con los artículos 158, numeral 1, fracción III, 164 y 213 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur-Sureste rinde el presente primer informe semestral de actividades, correspondiente al periodo del 24 de octubre de 2012 al 24 de abril de 2013, del primer año de actividades legislativas de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

**II. Integración**

A la fecha la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur-Sureste está integrada de la siguiente manera:

**• Junta Directiva**

**Diputados:** Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, presidente; Antonio de Jesús Díaz Athié, María del Carmen Ordaz Martínez, Patricia Guadalupe Peña Recio, Martín de Jesús Vásquez Villanueva, Juan Jesús Aquino Calvo, Juan Francisco Cáceres de la Fuente, Catalino Duarte Ortuño, Teresa de Jesús Mojica Morga y Aída Fabiola Valencia Ramírez, secretarios.

**• Integrantes**

**Diputados:** Carol Antonio Altamirano, Gabriela Eugenia Cortés Talamantes, Eufrosina Cruz Mendoza, Eva Diego Cruz, Hugo Jarquín, Gabriela Medrano Galindo, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, Hugo Mauricio Pérez Anzueto, Héctor Hugo Roblero Gordillo, María Guadalupe Sánchez Santiago, Cinthya Noemí Valladares Couoh y Ponciano Vázquez Parissi.

Durante estos primeros seis meses se registraron los siguientes cambios en la integración:

Con fecha 14 de marzo de 2013, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó a la comisión de los siguientes cambios:

Diputado Simón Valanci Buzali (PRI), baja integrante.

Con fecha 9 de abril de 2013, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó a la Comisión de los siguientes cambios:

Diputado Joaquín Caballero Rosiñol (PRI), baja como secretario.

Diputada Patricia Guadalupe Peña Recio (PRI), alta como secretaria.

Con fecha 11 de abril de 2013, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó a la comisión de los siguientes cambios:

Diputada Alicia Concepción Ricalde Magaña (PAN), baja como integrante.

Gabriela E. Cortés Talamantes (PAN), alta como integrante.

Actualmente el órgano legislativo está conformado por ocho diputados del Partido Revolucionario Institucional, cinco del Partido Acción Nacional, cinco del Partido de la Revolución Democrática, dos del Partido Verde Ecologista de México, uno de Movimiento Ciudadano y uno del Partido del Trabajo, para un total de 22 integrantes.

**III. Iniciativas, minutas y proposiciones con puntos de acuerdo turnadas a la comisión**

a) Iniciativas: ninguna.

b) Minutas: ninguna.

c) Proposiciones con puntos de acuerdo:

1. Por el que se solicita al gobierno federal, para que a través de sus consulados en los Estados Unidos de América, informe a la población mexicana residente en aquel país, los beneficios que se tiene al registrar a sus hijos en las oficinas consulares; asimismo para que las representaciones de México en los Estados Unidos de América emprendan una campaña de información, en el caso de que se dé una deportación.

Proponente: Julio César Flemate Ramírez (PRI).

Fecha de presentación: 9 de abril de 2013.

Turno a Comisión: Unidas de Relaciones Exteriores y Asuntos de la Frontera Sur-Sureste.

Trámite: Fecha de recepción 10 de abril de 2013, mediante oficio número D.G.P.L. 62-II-3-674. Expediente número 1727.

Año primero, sección tercera, número 1727, índice P, foja 97, libro IX.

Con fecha 18 de abril de 2013, el secretario técnico de la Comisión de Relaciones Exteriores remitió mediante oficio CRE/093/2013, el proyecto de dictamen aprobado por dicho órgano legislativo. El proyecto en comento se remitió a los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur-Sureste, en fecha 18 de abril de 2013 para su conocimiento y análisis, a efecto de hacer llegar a la Presidencia su opinión o consideraciones con la finalidad de continuar con el proceso legislativo correspondiente.

En fecha 24 de abril de 2013 la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur-Sureste sesionó para desahogar el trámite respectivo. El resolutivo fue aprobado en los siguientes términos:

**Único: La honorable Cámara de Diputados exhorta al gobierno federal para que a través de sus consulados en los Estados Unidos de América realice una campaña de difusión que informe a la población mexicana residente en aquel país, sobre los beneficios que se tiene al registrar a sus hijos en las oficinas consulares; así como los procedimientos para recuperar a sus hijos en caso de ser deportados.**

2. Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que inicie negociaciones bilaterales para la construcción de un instrumento internacional entre los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República de Guatemala para la regulación y cooperación regional en materia de cuerpos de agua y sistemas hídricos transfronterizos referentes al río Usumacinta.

Proponente: Nelly del Carmen Vargas Pérez (MC).

Fecha de presentación: 9 de abril de 2013.

Turno a Comisión: Unidas de Relaciones Exteriores y de Asuntos de la Frontera Sur-Sureste.

Trámite: fecha de recepción 10 de abril de 2013, mediante oficio número: D.G.P.L. 62-II-2-548. Expediente número 1733.

Año primero, sección segunda, número 1733, índice P, foja 97, libro IX.

Con fecha 18 de abril de 2013, el secretario técnico de la Comisión de Relaciones Exteriores remitió mediante oficio CRE/093/2013, el proyecto de dictamen aprobado por dicho órgano legislativo. El proyecto en comento se remitió a los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste, en fecha 18 de abril de 2013 para su conocimiento y análisis, a efecto de hacer llegar a la Presidencia su opinión o consideraciones con la finalidad de continuar con el proceso legislativo correspondiente.

En fecha 24 de abril de 2013 la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur-Sureste sesionó para desahogar el trámite respectivo. Los resolutivos aprobados fueron los siguientes:

**Primero:** Se desecha la proposición con punto de acuerdo objeto del presente dictamen.

**Segundo:** Archívese como asunto total y definitivamente concluido.

Los dictámenes a las proposiciones con punto de acuerdo antes mencionados fueron remitidos a la Comisión de Relaciones Exteriores para el trámite legislativo correspondiente.

**IV. Avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo**

Durante el periodo que se informa la comisión ha realizado las siguientes actividades:

1. Cinco reuniones ordinarias del pleno.

2. En fecha 21 de noviembre de 2012 la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur-Sureste, de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en la LXII Legislatura, aprueba su programa anual de trabajo que corresponde al primer año de ejercicio de actividades legislativas, comprendiendo de septiembre de 2012-agosto de 2013, con fundamento en los artículos 45, numeral 6 inciso a) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 158, numeral 1, fracción II; 161 y 213, numeral 1 fracción III del Reglamento de la Cámara de Diputados.

3. Con fecha 30 de octubre de 2012 la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur-Sureste celebra reunión de trabajo con el padre Alejandro Solalinde, quien es un sacerdote católico mexicano defensor de los derechos humanos de los migrantes, coordinador de la Pastoral de Movilidad Humana Pacífico Sur del Episcopado Mexicano y director del albergue Hermanos en el Camino, que proporciona asistencia humanitaria e integral además de orientación a los migrantes de Centro y Sudamérica, en su paso por México rumbo a Estados Unidos de Norteamérica; dicho encuentro fue para exponer la situación migratoria que prevalece en el sur-sureste del país, específicamente en Chiapas, así como la marginación en Guerrero.

4. Reuniones de trabajo con diversos presidentes municipales y funcionarios de gobierno de las diferentes entidades federativas que conforman la región sur-sureste del país, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2013, en donde se recibieron sus proyectos ejecutivos y de inversión para generar desarrollo, en aras del bienestar de la sociedad de las comunidades.

5. Se aprobó la conformación, integración e instalación del trabajo de subcomisiones.

6. Creación del micrositio web de la comisión con la finalidad de divulgar las actividades, así como para tener contacto directo con la población.

El portal de Internet de la comisión está estructurado de la siguiente forma:

**•**Plantilla de integrantes

**•**Programa de trabajo

**•**Asuntos turnados a la comisión

**•**Actas y listas de asistencia

**•**Actividades y galería fotográfica

**•**Contacto

Link del portal:

http://www3.diputados.gob.mx/camara/001\_diputados/01 2\_comisioneslxii/01\_ordinarias/037\_asuntos\_frontera\_sur\_sureste

7. La comisión ha efectuado tres reuniones de Junta Directiva.

**V. Resumen de actas de las reuniones celebradas**

La Comisión de Asuntos de la Frontera Sur-Sureste, durante el periodo que informa realizó cinco reuniones ordinarias, mismas que se desarrollaron en los siguientes términos:

a) Reunión de instalación, celebrada el miércoles 24 de octubre de 2012, en el salón de usos múltiples número 1 del edificio I, de la Cámara de Diputados, con el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Presentación de integrantes.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo del diputado Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, presidente de la comisión.

5. Intervención de los legisladores integrantes.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita.

**•**No se realizaron acuerdos

**•**Al final del documento se adjunta acta y lista de asistencia.

b) Primera reunión ordinaria, celebrada el miércoles 21 de noviembre de 2012, en la zona C, del edificio G de la Cámara de Diputados, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto del programa anual de trabajo septiembre 2012-agosto de 2013.

4. Presentación del Proyecto Logístico del Istmo de Tehuantepec, en los estados de Oaxaca y Veracruz, por parte del diputado Joaquín Caballero Rosiñol.

5. Presentación del coordinador Ejecutivo del Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sur Sureste (Fidesur).

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita.

Acuerdos:

**•**Se aprobó el programa anual de trabajo, incorporándose las observaciones y comentarios efectuados por los diputados.

**•**Al final del documento se adjunta acta y lista de asistencia.

c) Segunda reunión ordinaria, celebrada el martes 18 de diciembre de 2012, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, ubicada en el edificio H, tercer piso, de la Cámara de Diputados, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión ordinaria.

4. Presentación y, en su caso, aprobación de los diputados coordinadores o presidentes de las subcomisiones.

a. Educación: Diputada Aida Fabiola Valencia Ramírez (MC).

b. Salud: Diputada Eva Diego Cruz (PRD).

c. Vivienda: Diputado Juan Francisco Cáceres de la Fuente (PAN).

d. Infraestructura Social Básica: Diputada Teresa de Jesús Mojica Morga (PRD).

e. Desarrollo Económico: Diputada María del Carmen Ordaz Martínez (PRI).

f. Medio Ambiente: Diputada Gabriela Medrano Galindo (PVEM).

g. Seguridad: Diputado Juan Jesús Aquino Calvo (PAN).

h. Migrantes: Diputada Alicia Concepción Ricalde Magaña (PAN).

i. Desarrollo Logístico del Istmo de Tehuantepec: Diputado Joaquín Caballero Rosiñol (PRI).

5. Análisis y dictamen de los proyectos recibidos para ser tomados en cuenta en el PEF 2013.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita.

Acuerdos:

**•**Se aprobó la conformación de subcomisiones.

**•**Se aprobó la opinión de la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur-Sureste respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013.

**•**Al final del documento se adjunta acta y lista de asistencia.

d) Tercera reunión ordinaria, celebrada el miércoles 6 de febrero de 2013, en la zona C, del edificio G, de la Cámara de Diputados, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria.

4. Integración y/o conformación e instalación de las subcomisiones.

5. Participación del licenciado Enrique Zamora Morlet, secretario para el Desarrollo de la Frontera Sur y Enlace para la Cooperación Internacional del gobierno del estado de Chiapas.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita.

Acuerdos:

**•**Se integraron, conformaron y se declararon formalmente instaladas las subcomisiones de la siguiente forma:

a. Educación

Diputados: Aída Fabiola Valencia Ramírez (MC), Catalino Duarte Ortuño (PRD), Eufrosina Cruz Mendoza (PAN).

b. Salud

Diputados: Eva Diego Cruz (PRD), Martín de Jesús Vásquez Villanueva (PRI).

c. Vivienda

Diputados: Juan Francisco Cáceres de la Fuente (PAN), Catalino Duarte Ortuño (PRD).

d. Infraestructura social básica

Diputados: Teresa de Jesús Mojica Morga (PRD), Carol Antonio Altamirano (PRD), Eufrosina Cruz Mendoza (PAN).

e. Desarrollo Económico

Diputados: María del Carmen Ordaz Martínez (PRI), Cinthya Noemí Valladares Couoh (PAN).

f. Medio Ambiente

Diputada: Gabriela Medrano Galindo (PVEM)

g. Seguridad

Diputado Juan Jesús Aquino Calvo (PAN).

h. Migrantes

Diputada Alicia Concepción Ricalde Magaña (PAN).

i. Desarrollo Logístico del Istmo de Tehuantepec

Diputados: Joaquín Caballero Rosiñol (PRI), Martín de Jesús Vásquez Villanueva (PRI), Carol Antonio Altamirano (PRD).

**•**Se celebró un convenio de colaboración y de gestión en términos sociales y económicos para ser más eficaces en la gestión de recursos públicos, como acto protocolario de la visita del licenciado Enrique Zamora Morlet, secretario para el Desarrollo de la Frontera Sur y Enlace para la Cooperación Internacional del gobierno del estado de Chiapas, sujetándose al plan de acción y desarrollo de la comisión.

**•**Se acordó generar una reunión de trabajo con el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, doctor Luis Videgaray Caso, a efecto de exponerle planteamientos referentes a la proposición con punto de acuerdo que aprobó la Comisión Permanente por el que el Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo federal a que por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público flexibilice las reglas de operación de los programas sociales en la región sur sureste y a que presente oportunamente las reglas de operación para que la Cámara de Diputados disponga de tiempo suficiente para cumplir con los dispuesto en el artículo 29 del decreto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal de 2013; siendo su promovente el diputado Carol Antonio Altamirano.

**•**Al final del documento se adjunta acta y lista de asistencia.

e) Cuarta reunión ordinaria, celebrada el martes 16 de abril de 2013, en el salón de usos múltiples número 3, del edificio I, de la Cámara de Diputados, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión ordinaria.

4. Participación del licenciado Carlos Hernández, director del Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sur Sureste (Fidesur), en representación del maestro César Barrios, coordinador Ejecutivo de Fidesur.

5. Participación del ciudadano Samuel Alexis Chacón Morales, presidente municipal constitucional de Tapachula, Chiapas.

6. Asuntos generales.

7. Informe de altas y bajas de la comisión.

a) Causo baja el diputado Simón Valanci Buzali.

b) Causo baja el diputado Joaquín Caballero Rosiñol, causa alta la diputada Patricia Guadalupe Peña Recio.

c) Causa baja la diputada Alicia Concepción Ricalde Magaña, causa alta la diputada Gabriela E. Cortés Talamantes.

8. Informe del seguimiento de la reunión solicitada al doctor Luis Videgaray Caso, secretario de Hacienda y Crédito Público.

9. Informe del turno de dos proposiciones con punto de acuerdo, para su dictamen en Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y Asuntos de la Frontera Sur-Sureste.

10. Informe de la creación y publicación del micrositio web de la comisión.

11. Clausura y cita.

• No se realizaron acuerdos

• Al final del documento se adjunta acta y lista de asistencia.

VI. Viajes oficiales de carácter nacional e internacional

En este periodo no se ha llevado a cabo alguno.

VII. Relación de documentos diversos o publicaciones generales

Ninguno

VIII. Recursos económicos asignados por el Comité de Administración en el periodo

La Comisión de Asuntos de la Frontera Sur-Sureste ha cumplido con sus respectivas comprobaciones ante la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara de Diputados, en el periodo de octubre 2012 a marzo de 2013.

Palacio Legislativo de San Lázaro 24 de abril de 2013.

**La Comisión de Asuntos de la Frontera Sur-Sureste**

**Diputados:**Óscar Eduardo Ramírez Aguilar (rúbrica), presidente; Patricia Guadalupe Peña Recio (rúbrica), Antonio de Jesús Díaz Athié, María del Carmen Ordaz Martínez (rúbrica), Martín de Jesús Vásquez Villanueva (rúbrica), Juan Jesús Aquino Calvo (rúbrica), Juan Francisco Cáceres de la Fuente (rúbrica), Catalino Duarte Ortuño, Teresa de Jesús Mojica Morga (rúbrica), Aída Fabiola Valencia Ramírez (rúbrica), secretarios; Carol Antonio Altamirano (rúbrica), Eva Diego Cruz (rúbrica), Eufrosina Cruz Mendoza, Hugo Jarquín (rúbrica), Gabriela Medrano Galindo (rúbrica), Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, Hugo Mauricio Pérez Anzueto, Gabriela Eugenia Cortés Talamantes (rúbrica), Héctor Hugo Roblero Gordillo (rúbrica), María Guadalupe Sánchez Santiago (rúbrica), Cinthya Noemí Valladares Couoh (rúbrica), Ponciano Vázquez Parissi.